

# EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Viernes 26 de Noviembre de 1886.

Núm. 1442.

## VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.—Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

## FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'30 mañana, 2 y 3'15 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.), 7'30 m. y 5 t.—De La Puebla a Palma, 7'55 mañana y 5'10 t.—De La Puebla a Manacor, 7'55 m. 2'30 y 5'10 m.) t.—De Manacor a La Puebla a las 7'10 m. y 5 t. Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

## CAMINO EQUIVOCADO.

El señor general Salamanca tiene talento y facilidad de palabra; pero ambas cosas sirven de poco cuando se defienden ideas en pugna con los buenos principios militares.

Y no hay que negarlo, el señor general Salamanca, incomodado ayer con las personas, lastimó cruelmente los principios militares.

No basta ocupar un rango elevado en la milicia, y decir desde lo alto de la tribuna que á ese rango se ha llegado cumpliendo estrictamente con el deber; se necesita más, se requiere que quien aspira hace tiempo á regir los destinos del ejército desde el ministerio de la Guerra no reniegue de su buen pasado, predicando teorías opuestas al fin verdadero de la fuerza armada.

El que sea soldado, el que conozca los preciosos artículos de las órdenes generales para oficiales, el que recuerde las leyes penales, lamentará seguramente que, por diferencias políticas, por desacuerdo en la marcha seguida en tales ó cuales cosas, se desborde la pasión, y rompiendo la valla de la conveniencia, arroje combustible en hoguera que correspondía apagarla á los mismos que parecen complacerse en avivar su llama y en sostener temperaturas elevadísimas.

Queremos conceder y concedemos de buen grado, que los sentimientos políticos obliguen á mucho, pero sobre estos sentimientos está y estará siempre, tratándose de hombres de orden, la prudencia en el consejo para manejar en debida forma la fuerza armada, y si como sucede ahora, quien se ocupa de ella es un general de talento é ilustración, procede que consagre semejantes dotes á mantener rectos principios, de ningún modo á falsearlos con ciertos «distingos», que quizá algunos los interpreten como la mejor ofrenda á la anarquía militar.

Cuando hay aspiraciones rectas, y planes beneficiosos para el porvenir del ejército, es imprudente el echar mano de resortes propios de vulgares agitadores del pueblo, pues ni el prestigio individual se desarrolla así, ni la gente sensata puede aplaudir que un general siga camino tan equivocado.

## EL CUERPO DE SEGURIDAD.

Segun vemos en algunos colegas, se darán cartillas de instruccion á los guardias de Seguridad y á los del cuerpo de Vigilancia, y en las que se recordará á los dependientes de la direccion el riguroso deber que tienen de tratar á todo detenido con las consideraciones debidas, único medio de conseguir en un breve plazo el respeto que se debe á su autoridad.

El general Daban y el subdirector. Sr. Gil Maestre, se ocupan en la redaccion de un proyecto de ley, que someterán á las Cortes, declarando, entre otras reformas, la inmovilidad de los empleados de la direccion.

El *Imparcial* dice por su parte que un personal de licenciados del ejército con buenas notas no rehusaria contraer nuevos compromisos militares si se les señalara como haber 1.259 pesetas, suprimiendo la categoria de segunda clase y dejando subsistente igualdad de categoria para todos los que no sean clases.

Dado el carácter militar de la fuerza, los que se hallaran en el ejército en posesion de cruces pensionadas, deberían ser rehabilitados en el disfrute de la pension, consignándose gratificacion para habilitado, como sucede en el 14

tercio de la Guardia civil y coste por el Estado de las prendas mayores.

Retribuido en esta forma el personal de guardias, se encontraría el numero de voluntarios que solicitasen la entrada y contrajeran los compromisos propios de la filiacion militar.

## EL RESUCITADO DE PLASENCIA.

Acerca del reconocimiento facultativo á que ha sido sometido el supuesto don Eustaquio Campo, dice «El Canton Estremeño» que de los cuatro médicos, tres parece que han encontrado identidad en las cicatrices del Santa Olalla, que corresponden á las quemaduras que sufrió D. Eustaquio.

El mismo periódico publica la siguiente noticia:

«Los rumores de que se encontraban en esta ciudad dos ó tres forasteros con el objeto de asesinar al Eugenio Santa Olalla, y que antes de ahora no quisimos dar crédito, parece ser, segun noticia casi oficial, que «no carecen de fundamento.»

Las autoridades están en autos y han tomado medidas de precaucion.»

No quisiéramos equivocarnos, pero nos parece que en el asunto del tal «resucitado», debe andar algun embrollo de pueblo.

## CONSEJO DE MINISTROS.

Cerca de las nueve terminó el celebrado anoche bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Segun parece, se trató del debate parlamentario que se está manteniendo en el Senado, diciendo algunos periódicos que quizá no será necesario el voto de confianza.

Quedaron aprobados en consejo varios proyectos de Guerra y Hacienda, que serán presentados á las Cortes el martes ó el miércoles y se despacharon algunos expedientes del ministerio de Ultramar, entre ellos: segun «El Globo» uno para favorecer y dar facilidades á la inmigracion en Cuba y otro dando nueva organizacion ó haciendo alteraciones en la que actualmente tiene el Consejo de Administracion de la Grande Antilla. Dice tambien «El Globo» que el Sr. Balaguer llevó, además, al acuerdo diversos expedientes, entre los cuales figura el relativo á los servicios de la Trasatlántica, con alguna propuesta de medida para poner en camino de solucion este importantísimo asunto.

## LA CONVERSION

DE LAS DEUDAS DE CUBA.

Ayer nos ocupamos brevemente del importante decreto publicado en la *Gaceta* sobre este vital asunto. Esperábamos á conocer impresiones para reforzar nuestra opinion, favorable desde el primer instante al fondo y á la forma en que se ha llevado á cabo el arreglo. Y como siempre hemos dado pruebas de nuestra imparcialidad, queríamos reflejar en «El Correo» la verdadera acogida de que ha sido objeto dicha conversion entre rentistas y hombres de negocios, que constituyen siempre, en estos casos, el barómetro más exacto.

La actitud de la Bolsa de ayer, la impresion general recogida en aquellos círculos serios, que no achacan al gobierno culpas de que solo un espíritu de especulacion puede ser responsable, y los elogios que hemos oído tributar al sereno juicio del Sr. Balaguer y al importante arreglo que acaba de plantear, nos permiten ya sostener que las bases

de la conversion, ajustadas á principios sumamente prácticos, en que figuran á la vez los respetables intereses de los tenedores y el alivio de las cargas de nuestro esquilmo Tesoro de Cuba, han merecido general aplauso, porque amparándose el capital de los signos convertibles, se les reviste de mayores garantías y seguridades, haciendo menos onerosa y más factible su realizacion.

Nunca, que recordemos, se ha planteado una conversion de deudas en condiciones más equitativas y dignas de mayor encomio. Buena prueba de ello es el movimiento de alza iniciado ayer mismo en los valores que son objeto de esta reforma, porque ajustándose el señor ministro á un criterio eminentemente conciliador, ha sabido armonizar los derechos de los acreedores (no de los que á riesgo y ventura han tratado de imponer cambios inverosímiles) con los muy sagrados del Tesoro, resultando de sus laboriosos esfuerzos un articulo que ha de ser, como ya lo está siendo, objeto de sinceros plácemes por parte de la opinion y de la prensa.

Algun periódico, llevado de un espíritu de oposicion sistemática, cree de su deber apuntar algun defecto en el real decreto de que nos ocupamos; pero aparte de que toda obra humana los tiene, y de que no es fácil satisfacer las encontradas aspiraciones de las banderías políticas y de los especuladores de oficio, debemos hacer constar, en prueba de la imparcialidad de que con algun motivo alardeamos, que la reseña ó exposicion de las bases de ese decreto está hecha en ciertos diarios con poca sinceridad, porque si en los tipos á que, dicen, resultan pagados los valores que se llaman á la conversion hay inexactitud manifiesta, esta inexactitud es tanto más palmaria, cuanto que no se tiene en cuenta otro artículo del decreto, en que se conceden determinadas bonificaciones á los que soliciten el canje antes de 1.º de Enero, ventajas evidentes que pocos ó nadie dejarán de aprovechar, haciendo asi segura la conversion total de las Deudas, como desde luego afirmamos, sin temor de ser desmentidos.

El interés individual, llámese egoísmo ó como se quiera ha de apresurarse á consolidar su situacion adquiriendo un nuevo signo financiero, que lejos de perjudicarle en lo más mínimo, le rodea de sólidas ventajas y le dá, entre otras muy eficaces, la garantía solemnemente consignada de la nacion española, de la cual carecen los valores cubanos anteriores á la emision de 1886, y aumenta, á la vez que alivia las cargas del Tesoro, la renta de que vienen disfrutando.

Nuestro colega «La Opinion» afirma además que con este arreglo, se hace más franca y sencilla la marcha del Tesoro de Cuba, porque deducidas las cantidades anualmente asignadas al servicio de cada deuda, hoy en circulacion, se produce una importante economia en las cargas de la isla, economia que pasa, segun nuestros cálculos, de 4.000.000 de pesos, siendo en proporcion reducida la suma anual á satisfacer por intereses y capital; con todo lo que podremos llegar á la suspirada nivelacion de los presupuestos de Cuba, aspiracion constante de todos los gobiernos, á que no creemos se oponga, patrióticamente pensado, ninguno de nuestros partidos políticos.

Por lo demás, crean nuestros apreciables colegas que de cierto modo indican su oposicion á este proyecto, crean, repetimos que los tipos acordados por el gobierno, sobre todo si se tiene en cuenta la bonificacion ofrecida á ciertos valores; que por lo que respecta á las obligaciones y billetes de Cuba de 1878 y

1880, se ha estimado debidamente, apreciando la diferencia de cambio, entre ellos y los actuales, son fundamentalmente justos y dignos de la mayor alabanza, porque aun teniendo presentes los tipos que alcanzan los valores llamados al canje y el que han logrado los nuevos billetes, podemos demostrar perfectamente que nada pierden con la conversion, y que lejos de esto adquieren mayor interés y más sólidas garantías, contribuyendo además á la obra, que debe ser comun, de conservar la integridad en nuestras Antillas, haciendo más fácil allí nuestra gestion económica.

## SOBRE LEY MUNICIPAL.

Entre los varios proyectos de ley presentados en los Cuerpos Colegisladores figura el de la ley municipal que, á nuestro entender, debe ser uno de los primeros en discutirse.

La razon es obvia, aparte de la necesidad que existe de reformar cuanto se refiere al organismo local dando más vida al libre ejercicio de su autonomia, resulta que en el mes de Mayo próximo se verificarán las renovaciones de los ayuntamientos, y no es conveniente se hagan con la ley actual, que tantos defectos.

Por otra parte, el mes de Enero preparan las corporaciones municipales las lista electorales para fijarlas en la primera quincena de Febrero, á fin de oír las reclamaciones de los interesados en aquellas; y si no promulga la nueva ley en época anterior, se vendrá á dar un trabajo impropio á los secretarios de Ayuntamientos, porque despues la extension del sufragio, al ménos en manera análoga á la preceptuada en la ley provincial, variará radicalmente el contenido de las listas.

Si próxima la renovacion de ayuntamientos, se apresia la discusion del proyecto de ley, entonces tendrán que acortarse los términos todos determinados en la ley electoral, ocasionando la premura del tiempo descuidos y omisiones en los encargados de redactarlas, que sirven siempre para protestas y nulidades.

Por esto, pues, creemos oportuno llamar la atencion del señor ministro de la Gobernacion acerca de esta materia, para que ahora, con toda diligencia, se proceda al examen, discusion y votacion del proyecto de ley municipal, pues se conseguirá así su promulgacion, para el día en que, segun lo establecido en la ley electoral, deban formularse los preparativos para las futuras y próximas elecciones municipales.

## EL GOBIERNO DE ESPAÑA

Y LA PRENSA EXTRANJERA.

La prensa extranjera alcanza hoy á conocer el principio del debate político. Los juicios de los periódicos versan sobre el discurso del Sr. Sagasta el día de la inauguracion de las sesiones; y aunque nos parece probable, que estos periódicos ampliaran sus comentarios, hoy se expresan en estos términos.

El *Times*.—El discurso del Sr. Sagasta puede considerarse como verdaderamente hábil y bien calculado para desarmar toda oposicion, excepto aquella que pueda basarse en puntos de vista extremos ó en razones de ambicion personal.

Le *Temps*.—Este debate se refiere al incidente entre el ministro de la Guerra el general Salamanca; demuestra desde el primer día de la legislatura, cual es

el principal peligro a que está expuesto el gobierno monárquico liberal.

El temor de nuevas insurrecciones militares en Cataluña ó en Andalucía ha sido muy vivo estos últimos días.

El peligro parece conjurado por ahora. La situación parlamentaria del gabinete es buena, puede contar con el apoyo de los conservadores, de los cuales es jefe Cánovas, y hasta las fracciones disidentes será difícil se coaligen.

La *Independencia Belga*, despues de decir que el aplazamiento de la reforma electoral no permite al gobierno contar con la benevolencia de los republicanos; y que la presentacion de la ley del Jurado incomoda á los conservadores; hace constar que el tercer partido no hubiera sido nunca viable; que el gobierno no tenia nada que temer de semejante proyecto, y que ha hecho bien en abrir las Cortes para acabar con las intrigas extraparlamentarias.

MADRID 22 de Noviembre.

En otro país de mejores costumbres parlamentarias despues del elocuente y decisivo discurso del Sr. Sagasta, se habria dado por terminado el debate pendiente en el Senado pero aqui tenemos otros estilos y el que ha madurado un discurso, ó piensa hacerlo por cualquier cuadrante lo ha de soltar, aunque se hunda el firmamento.

Y lo mas gracioso es que despues de tanto tiempo malgastado en torneos de retorica y en reproches personales todavía los partidos se acusan con mucha formalidad, unos á otros, de no aprovechar el tiempo cuando pasan por el gobierno.

Respecto al discurso del duque de Tetuan, como las impresiones estampadas en los periódicos de la noche se formulan á raíz de los sucesos de tal tal modo que, muchas veces, discursos que se hacen á las seis de la tarde, al lector se le dan extractados, apreciados é impresos á las ocho de la noche; es posible, bajo este vértigo, que á nosotros nos haya ocurrido lo que á los fotógrafos con las primeras imprinaciones que siempre se resisten de cierta crudeza que luego se procura suavizar en las pruebas sucesivas; pero con todo esto, nos parece que la semblanza de *El Correo* de anoche no está muy distante de la verdad.

Y desde luego no son los periódicos republicanos los más autorizados para censurar nuestra conducta por que en medio de todo resultará siempre que tenemos más amor á la verdad que á las estrechas conveniencias de partido; lo contrario de lo que ocurre en estos momentos, con ellos, tan solícitos en señalar siempre todo género de desavenencias en los partidos monárquicos, mientras que omiten ó soslayan, tenaces é impasibles, cuanto está pasando de áspero en el seno de la coalición republicana, hervidero de las más encontradas pasiones y campo de los temperamentos más inconciliables; lo cual, por otra parte, debia servir de ejemplo á los hombres y periódicos de orden de todos los matices.

El Consejo de ministro se reunió ayer en la Presidencia á las cinco y media, para examinar los proyectos preparados por el señor ministro de Hacienda.

Del «meeting» socialista contra «El Progreso» y todo bicho viviente, hablamos por separado.

Hoy en el Congreso se elegirá segundo vicepresidente al Sr. Maurá; y se reunirán tambien las secciones para el nombramiento de comision que ha de dar dictamen sobre el proyecto ayer leído por el Sr. Sagasta.

Para la tercera vicepresidencia del Congreso, está designado el Sr. Canalejas, y para la cuarta, el general Reina. En el Senado seguirá hoy el debate político.

Ninguna otra cosa notable.

#### LAS INUNDACIONES EN FRANCIA.

A las últimas noticias, que hacian suponer muy próxima la terminacion de las inundaciones que afligieron al Mediodía de Francia; han reemplazado otras aún más alarmantes.

El Saona ha tenido una fuerte crecida ocasionada por el Daubs. De Villefranche, Pavade, Ause y otros puntos, anuncian que han causado destrozos los torrentes desbordados.

El Loire ha experimentado tambien extraordinario crecimiento.

En Nabeuse, la crecida aumenta cinco centímetros por ahora. No se puede circular por la parte baja de la ciudad sino en barcas. Muchas casas han sido abandonadas.

En Gap no cesan, hace cuatro dias, de caer lluvias torrenciales. Muchas casas se han despoblado en las orillas de la Bonne y de la Luye. Las aguas han inundado el convento del Sacre Cœur.

En Mazan L'Auzon penetraba el agua el día 10 dentro de las casas, lo mismo que en los pueblos de Poluda, Entraugues y Saint Montauz.

De Marsella dicen que el día 11 caia una lluvia torrencial y que el mar estaba tempestuoso, habiéndose llevado muchas embarcaciones amarradas.

Las noticias de la region de Aix son tambien malas. Las calles estaban impracticables.

En Niza no cesa de llover. Las noches no pueden transitar por las calles, y el mar ha inundado las habitaciones ribereñas.

Las noticias recibidas de las líneas férreas dicen que la circulacion de los trenes se halla interrumpida en todo el Mediodía de Francia, pues comarcas enteras han quedado convertidas en inmensos lagos.

#### REUNION SOCIALISTA

EN EL TEATRO FELIPE.

Ayer tarde han vuelto á reunirse en el teatro Felipe los socialistas obreros.

A las dos y media da comienzo el *meeting* que preside el compañero Gomez Crespo.

Ocupan el local unas quinientas personas. El número de burgueses es mayor que el de socialistas. En algunos palcos principales se ven algunas mujeres del pueblo, que aplauden con calor á los oradores. Tambien se ven señoras y señoritas con sombrero, distintivo de la burguesía.

El Sr. Gomez Crespo empieza haciendo saber que el objeto de la reunion no es otro que el de protestar de lo dicho por *El Progreso* al ocuparse de la reunion celebrada el domingo anterior.

Habla á continuacion el compañero Iglesias, que se manifiesta tan intransigente como siempre con todos los partidos políticos.

Censura enérgicamente las frases de *El Progreso*, y despues de recordar que la república francesa ha sido la primera en expulsar á varios socialistas del país vecino, dice:

«¿Qué podemos esperar de esos republicanos que en la oposicion se llaman nuestros protectores, y en el poder nos desprecian?»

Manifiesta que es falso y calumnioso lo manifestado por *Las Dominicales* de que en su redaccion se socorre á los trabajadores.

(Una voz: Pido la palabra. Varias voces: ¡Fuera, fuera! Se promueve un fuerte tumulto, logrando restablecer el orden el presidente.)

Continua su discurso el socialista Iglesias.

—Yo ruego—dice—á mis compañeros que permanezcan tranquilos.

Ellos tienen más medios que nosotros para rebatir nuestras doctrinas; sin embargo, si ellos quieren discutir, discutiremos. (Aplausos y siseos; vuelve el tumulto, y enseguida que se restablece algo la calma, dos perros que se habian colado en el escenario inmediatamente detras de la presidencia, se agarran con furia camina, muerden y se arrastran con gran estrépito, como si el uno perteneciese á un socialista rabioso, y el otro á un republicano progresista, ó de cualquiera otra fraccion, que son, por lo visto, á los que más odian aquellos.)

Cita ejemplos el compañero Iglesias, de los Estados Unidos, para demostrar la tiranía que se ejerce contra los obreros, y vuelve á insistir en que si esto se hace en aquella República modelo, que no se haria en España si tuviéramos esa forma de gobierno, aunque fuera Pi y Margall el presidente de ella.

Salvando su personalidad, que considera digna y honrada, condena los procedimientos políticos del Sr. Pi y Margall, por entender que son deficientes, y

de paso niega condiciones de honradez á otros hombres políticos, (Bravos y aplausos.)

Pasan diez minutos y el orador continúa impertérrito dando tajos y mandobles á todos los políticos, á todos los gobiernos y á todos los países, porque, ó no se ocupan de su mejora, ó solo procuran maltratar á la clase proletaria, y luego añade:

Estuvieron un año en el poder los republicanos y no hicieron nada, absolutamente nada, á pesar de sus pomposas promesas. Si volvieran, ya sabéis lo que sucederia.

Pues bien, yo aseguro, y no me importa que haya quien se ria por lo que voy á decir, que si el partido socialista obrero subiera al poder, ¡y subirá más pronto de lo que muchos crean, «en doce horas» todos los trabajadores de Madrid (los de provincias deben considerarlos indignos de proteccion estos redentores de la clase obrera) tendrán que comer y casa donde poder vivir, (Muy bien, muy bien, aplausos.)

Fustiga á Pi, Becerra, Sardoal, Figuerola y demás concejales que entraron en el Ayuntamiento por la coalicion de los partidos liberales, por no haber hecho nada en pró de la clase trabajadora.

Otro cuarto de hora pasa sin que el compañero que habla diga nada de particular; hasta tal punto, que muchos burgueses y no pocos proletarios abandonan el salon, prefiriendo el sol de otoño á las ideas ilusorias de redencion que predica el compañero encargado de la defensa del socialismo.

Termina reasumiendo los principales argumentos de su discurso.

#### Un incidente.

—Pido la palabra—dice un espectador de las butacas de aspecto burgués.

—Yo quiero hablar.

—Silencio.

—Soy obrero.

Confusion, tumulto y un poco de jaleo.

El presidente impone silencio y dice que no puede conceder la palabra á nadie porque se va á tratar del segundo punto para que la reunion ha sido convocada, que es demostrar que *El Progreso* no ha tenido razon al decir que el *meeting* del pasado domingo estaba preparado por el ministro de la Gobernacion.

Aqui se vuelve á reproducir el escándalo en mayores proporciones, ya, porque la gente al regrerar al paseo ha entrado en el teatro y no cabe en él ni una rata.

Lee una carta que el comité socialista dirigia á *El Progreso* invitando al director y redactores á que concurrieran al *meeting* á probar lo que habian dicho, y despues el presidente llamó á los representantes de aquel colega, y como no se presentaron, pasamos á la segunda parte.

Tamborillero muda de son; le decian á uno que tocaba aquel monótono y atronador instrumento, y él contestaba:

—Allá va la misma.

Y seguia impertérrico la tocata.

Pues allá va la misma, es decir, allá va otra vez el compañero Iglesias á contestar á *El Progreso* diciendo de la empresa de este colega en general, y particularmente de los que han sido y son sus redactores, toda clase de pestes y de de horrores, que, por su exajeracion, no pueden molestarles.

Con lo cual se acabó el «meeting» porque al compañero Uria, que estaba de espectador, no le dejaron defender al partido federal á que dijo pertenecia, de los ataques que se le habian dirigido por Iglesias «lanzándole de la legalidad.»

A la salida nos encontramos con que en una mesa de petitorio, los socialistas echaban algun dinero, y pedian para snfragar los gastos de la reunion; y nosotros, contribuimos tambien con algo y eso que, aunque nos esté mal el decirlo, somos burgueses.

Sofia 18.

El general Kaulbars ha dirigido esta tarde una nota al gobierno búlgaro, en la cual se expresa en estos términos:

«El Czar quiso dar testimonio de sus sinceros sentimientos de afecto al pueblo búlgaro, pero ningun consejo de Rusia ha sido seguido por el gobierno de Sofia.

Ademas atentados insolentes se han cometido contra súbditos rusos, sin que el gobierno búlgaro prestase siquiera atencion sobre estos hechos.

En fin, se reunió la Sobranje sin acuerdo previo á pesar de las protestas de Rusia.

Todo esto prueba la resoluion de la regencia, de obrar sistemáticamente prescindiendo por completo de Rusia.»

Fundand ose en estas razones, Kaulbars terminó declarando que el actual gobierno búlgaro ha perdido la confianza de Rusia.

Que es imposible la continuacion de las relaciones, mientras que el gobierno búlgaro esté formado de las personas que actualmente le componen,

Y porfin, que pasado mañana por la mañana saldra de Bulgaria, siguiéndole el personal de todos los consulados rusos.

Paris 18.

En una reunion literaria celebrada ayer, á la cual asistian varios concejales del Ayuntamiento de Paris y el señor Castelar, aquellos ofrecieron á éste presentar una proposicion al Ayuntamiento para que se varie el nombre de la plaza del Zaocadero para dar así una muestra de simpatia á España.

El Sr. Castelar les dió las gracias, y con este motivo pronunció un breve discurso reprobando la intervencion del ejército en la politica, y la de los gobiernos en los asuntos de otros países.

El auditorio aplaudió calurosamente.

El Sr. Castelar, ha asistido hoy á la sesion de la Cámara de los diputados, en la tribuna del presidente.

Londres 20.

Son inexactas las noticias que dan algunos periódicos diciendo que á mediados de Diciembre próximo se abrirá nuevas negociaciones entre Inglaterra y Rusia sobre la cuestion de la frontera ruso-afghana.

Una hoja oficiosa, despues de dar una negativa sobre el particular, pone el siguiente comentario:

«Las relaciones actuales entre ambas potencias son poco favorables para semejantes negociaciones.»

Londres 20.

Ha estallado un incendio en la habitacion particular del palacio de Hamptoncourt.

Las pérdidas ocasionados por el siniestro ascienden á algunos millares de libras esterlinas.

Bruselas 19.

Segun declaraciones hechas por el gobierno en el Senado se han concedido 468 indultos á los condenados por los sucesos de Marzo último, y se concederán en breve 300 más.

El gobierno concederá nuevos indultos pero no una amnistía general.

En vista de las declaraciones del ministerio, la alta Cámara desechó una proposicion á favor de la amnistía.

Viena 19.

El conde de Kalnoky ha hecho nuevas é importantes declaraciones en el seno de la comision de la Delegacion.

Sostuvo que importa mucho á Austria mantener relaciones amistosas con Rusia, añadiendo que las potencias estudian actualmente el asunto relativo al nombramiento de un príncipe para Bulgaria.

Hay que acoger con mucha reserva las noticias de sensacion propaladas por algunos periódicos alemanes.

El último discurso del conde de Kalnoky, parece que tiene por objeto atenuar sus declaraciones precedentes, las cuales parecieron demasiado vivas contra Rusia.

Paris 18.

En el discurso que pronunció ayer el Sr. Castelar en el banquete con que fué obsequiado por la sociedad latina declaró que aceptaba la direccion de la reorganizacion del Congreso armenio greco-latino que debe celebrarse en esta capital en 1889 durante las fiestas del centenario de la revolucion francesa.

Atenas 18.

Continúa la crisis ministerial. No se puede prever todavía el resultado.

El ministerio pedirá al rey el decreto de disolucion de la Cámara (en Grecia no hay más que una), y si el rey seniega á afirmarlo, el ministerio presentará la dimision.

La Cámara, á consecuencia de la actitud obstruccionista en que se han colocado las oposiciones, no puede aprobar la proposicion de confianza al gobierno.

Paris 18.

El periódico católico «L' Univers» publica hoy un despacho de Roma diciendo que monseñor Matera, antiguo delegado apostólico en Buenos-Aires ha sido enviado con el mismo cargo a la república de Colombia en reemplazo de monseñor Agnozzi, quien está encargado de una misión extraordinaria.

Al efecto visitará toda la América del Sur y dará un informe sobre la situación de la Iglesia en los diferentes Estados hispano-americanos.

Añade que monseñor Agliardi sale con dirección a las Indias con una misión temporal para asegurar el cumplimiento del Concordato. Volverá después a ponerse a disposición del Papa para combinaciones futuras no decididas aun.

Londres 21.

Ha comenzado el «meeting» socialista en la plaza de Trafalgar.

La concurrencia es enorme.

Las diferentes secciones de los demócratas socialistas llegan llevando banderas rojas, en las cuales se leen estas palabras: «Pan y Trabajo».

Algunas bandas de música llegan detrás de las banderas tocando la «Marselesa».

La muchedumbre se agrupa alrededor de los oradores, que pronuncian violentos discursos contra el orden social.

El pueblo grita y aplaude, pero hasta ahora no se ha producido desorden alguno.

Londres 21.

Ha terminado el «meeting» socialista sin que se turbara el orden.

Se calcula que han asistido a él más de cincuenta mil personas, incluso los curiosos.

Han hablado tres oradores.

El «meeting» terminó aprobándose las resoluciones de costumbre, siendo la principal la de pedir de los poderes públicos que proporcionen pan y trabajo a los numerosos obreros que por efecto de la crisis industrial carecen de medios de subsistencia.

Londres 21.

Las diferentes ramas de la federación socialista se han retirado a sus respectivos distritos con orden relativo.

La policía tuvo que intervenir para dispersar los grupos que han quedado en la plaza de Trafalgar después de terminado el «meeting», pero no ha habido necesidad del empleo de la fuerza.

Londres 22.

Los periódicos refieren que una comisión de manifestantes del «meeting» de la plaza de Trafalgar, se dirigió a Arington-Street, con objeto de hablar con el primer ministro el marqués de Salisbury.

No hallándose éste en casa, regresó la comisión a la plaza de Trafalgar, donde se votó una resolución censurando la conducta del primer ministro.

Los jefes socialistas pretendían que éste había ofrecido que se hallaría en su casa de Londres para recibir a los representantes de los obreros.

En los alrededores de la plaza de Trafalgar estuvieron apostados durante el «meeting» 4.600 hombres de policía y alguna tropa.

Londres 21.

Despachos del Cairo confirman que fuerzas considerables de abisinios, cuyo número se hace ascender a 50.000, marcha sobre Kassala (Sudan).

Varna 20.

A las cuatro de la tarde de hoy ha sido arriada la bandera del consulado ruso de esta ciudad.

Un numeroso gentío ocupaba las inmediaciones del consulado, presenciado el acto con el mayor silencio.

Después salió el consul con su familia y dependientes, embarcándose a las cinco de la tarde a bordo de un buque acorazado ruso anclado en este puerto.

La muchedumbre acompañó al consul desde el consulado hasta el embarcadero.

No se prorrumpió ningún grito. Notábase generalmente la tristeza en los semblantes.

Se teme que el rompimiento diplomático entre Rusia y Bulgaria dé lugar a graves sucesos.

Sofia 20.

La salida del general Kaulbars de esta ciudad de todo el personal del consulado ruso no ha dado lugar a incidente alguno.

La mayor parte de los agentes de las demás potencias han ido a despedir al general Kaulbars en el momento de su marcha.

Londres 21.

Las impresiones sobre la cuestión de Oriente son hoy más pesimistas.

Paris 21.

Un despacho de Londres fechado esta mañana, que publicará esta tarde los periódicos franceses, se expresa en estos términos.

«La salida del general Kaulbars de Sofia produce un estado de cosas insostenible, haciendo la situación más amenazadora que nunca».

Paris 21.

Las impresiones de esta noche sobre la cuestión búlgara son muy pesimistas, teniéndose que el menor incidente provoque la repentina ocupación de Bulgaria por el ejército ruso.

Berlin 21.

Está llamando vivamente la atención el lenguaje de la prensa oficiosa rusa.

Dice que la retirada del general Kaulbars con todo el personal de los consulados rusos del territorio búlgaro, debe servir de advertencias no solo al gobierno de Sofia, sino a las potencias que han convertido la Bulgaria en campo de batalla contra el czar.

Dice después que la retirada de los cónsules rusos es el primer paso de la ruptura entre Rusia y los que han provocado el actual estado de cosas en los Balcanes.

Paris 22.

La mayor parte de los periódicos franceses, alemanes e ingleses convienen en que la salida del general Kaulbars de Bulgaria complica más y más la situación y no ocultan la inquietud que los causa el actual estado de cosas.

Paris 21.

La Reina doña Isabel, el Rey don Francisco, la Infanta doña Paz y su marido, el príncipe de Bayera, saldrán esta noche de esta capital con dirección a Madrid.

## PALMA.

Dice El Demócrata:

«Ayer se estendió a favor de nuestro amigo y correligionario D. José Estade y Coll, la credencial de representante del Ayuntamiento en la Junta Provincial de Instrucción pública, para cuyo cargo fué nombrado en la sesión del día 12, por doce votos contra ocho papeletas en blanco.»

«No obstante, de público se dice, que dicho nombramiento no tendrá efecto práctico alguno, a causa de un recurso de alzada que ha de interponerse fundado en no sabemos qué.»

«Nada de esto nos admira, al contrario, lo consideramos la cosa más natural y justa, porque lo extraordinario fuera que el Sr. Estade pudiese ser admitido en una Junta que desde tiempo inmemorial se compone de monárquicos y de fervientes católicos.»

«Votamos pues porque se anule el nombramiento y para ello hay cien motivos.»

«Y con decir que el Sr. Estade es racionalista y republicano sobran los noventa y ocho restantes.»

Tampoco nos admira a nosotros este suelto del Demócrata, pues que se adelanta al contenido de cierto decreto del año 1875, que debe constarle, según el cual los Ayuntamientos deben proponer al Gobierno una terna de concejales, para que sea nombrado uno, como vocal de la Junta de Instrucción pública.

Y el Ayuntamiento de Palma no propuso tal terna: sino que con notoria ilegalidad procedió, por sí y ante sí, al nombramiento del Sr. Estade, como vocal de aquella Junta.

Además de este nombramiento que el Sr. Estade debe a sus amigos, vemos que El Demócrata le nombra ayer racionalista.

Y le nombra además republicano.

Respecto de los dos últimos nombramientos nada tenemos que decir, porque todo el mundo sabe que no es necesaria la formación de terna.

Ayer tarde salió para Valencia con la correspondencia pública y 22 pasajeros el vapor Jaime II.

También salió para Barcelona el vapor Mallorca con carga general y 24 pasajeros.

El vapor catalán Sautiga trae un buzon a bordo, en el cual se pueden echar cartas, las que entrega su capitán a la

Administración de Correos al llegar a Barcelona.

Desde 1.º de Julio del corriente año hasta el 22 del mes actual los Médicos municipales de esta ciudad han asistido a sesenta y ocho accidentes, según resulta del oportuno registro que al efecto se lleva en la Casa Consistorial.

Durante la pasada noche ha llovido abundantemente sobre esta población.

El juez municipal de la villa de Calviá llama al que se considere dueño de una perra podenca pequeña, blanca, con las orejas rojas y algunas manchas de este color en el cuerpo y en la cabeza, entrada en edad, que a principios de este mes fué encontrada dentro del predio «Bendinat», de dicho término municipal, a fin de que se presente a dicho Juzgado dentro del tercero día a contar desde ayer a deducir su derecho, en la inteligencia de que trascurrido dicho plazo, se procederá a lo que haya lugar.

Después de las lluvias de ayer y de la pasada noche, hoy ha amanecido un día sereno y despejado, aunque bastante frío.

Continúan en el Teatro Principal los ensayos de los coros para la obra del insigne Meyerbeer Los Ugonotes.

Ayer voló un carro cerca de las Enramadas, sin consecuencias mayores.

Se ha prorogado el plazo, hasta el 5 del próximo Diciembre, para admitir composiciones para el certamen que se ha de celebrar en el Instituto provincial de segunda enseñanza con motivo del quincuagésimo aniversario de su creación.

Nuestros colegas El Diario de Palma y Las Noticias, con motivo del aniversario de la muerte del Rey D. Alfonso XII, dedicaron también un recuerdo a su memoria.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Anteayer fondearon en este puerto el vapor sueco «Norge», capitán Mr. Echstrom, procedente de Valencia, con cargamento de alcohol; el bergantín francés «Joi», capitán Mr. E. Herve, de Cette, con pipas vacías; la polacra goleta «Isabel», patron D. Bernardo Roca, de Mahon, con lastre; y el bergantín goleta «Mariano», capitán D. Salvador Coll, de Alicante, con efectos.

Se despacharon el laúd «Satelite», patron D. Pedro Juan Jofre, para Cartagena, con leña; el lad «San Bernardo», patron D. Matías Alberti, para Valencia, con efectos; la goleta «Cortés», patron D. Miguel Sansó, para Cette, con vino; y el vapor sueco «Norge», capitán Mr. Echstrom, para Barcelona, con alcohol.

Según El Economista, la moneda de plata acuñada en la Casa de Moneda de Madrid el año económico de 1885-86, fué de cinco pesetas, 14.377.235, de una peseta, 2425.365; de 50 céntimos, 734.198 Total, 17.436.798 pesetas.—De oro no se hicieron acuñaciones en dicho año.

Durante los meses pasados del actual, se han acuñado: en moneda de plata de una peseta, un millón 528.416; en moneda de oro de 25 pesetas, doce millones 278.575.

Moneda de plata acuñada desde Julio de 1868 a Octubre de 1886, 618.086.655:90 pesetas; moneda de oro, pesetas 1.262.373.145.

El valor de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Madrid durante el mes de Octubre último, asciende a 247.234.031 pesetas de las cuales 189.076.000 corresponden al 4 por 100 interior; 15.697.000 al exterior; 28.749.57 a las diferentes clases de la deuda de la isla de Cuba y el resto a diferentes valores, como son el amortizable, acciones de carreteras y efectos.

COPIAS OBSCENAS.

Nos parecen muy dignas de ser atendidas estas excitaciones de La Epoca:

«Llamamos la atención del señor gobernador sobre el hecho repugnante de que se pregone a voz en grito en calles y plazas un papel titulado: «El tango del cura Galeote.»

Ni la situación de un reo condenado a muerte debe dejar de respetarse, ni es el tristísimo suceso que el nombre de Galeote recuerda motivo para que se vendan copias en un país civilizado.

A El Progreso, a El Progreso, entiéndase bien, escribe un su amigo, que no debe ser ningún reaccionario, el cual se muestra escandalizado de que en la calle de Carretas, a la altura del Correo, se vendan a voz en grito: Las seguidillas de Doña Tránsito, Los cantares del cura Galeote, Los retratos de Melgares y del Vizco del Borge y Las cartas de un rapaz estropeado, etc., etc., etc.»

REDENCION DE CENSOS.

Con motivo de los numerosos expedientes que respecto a redención y transmisión de censos se están incoando, la junta directiva de la Asociación de Propietarios ha resuelto que la solicitud que ha de presentar al excelentísimo señor ministro de Hacienda, la entregue una comisión de su seno compuesta del excelentísimo señor marqués de Retortillo y de los Sres. Suarez Garcia, Ucelay, Tutau y la Torre, secretario que podrán exponer los motivos en que se funda dicha instancia que han dado origen a una larga sesión con asistencia de los señores letrados.

En el número 3.089 se publica: Sres. SCOTT y BOWNE.

Burgos 23 diciembre 1885. En la Casa Provincial de Beneficencia y en mi práctica domiciliaria, he usado con excelentes resultados en muchos de mis enfermos, la Emulsión de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. «El estómago más delicado la tolera perfectamente; su gusto es agradable, y los niños la aceptan con deseo. Merece ser recomendado, y así tengo el honor de consignarlo.»

Dr. FLORENTINO IZQUIERDO Y (ORDÓÑEZ, Médico-Director de «La Clínica Benéfica».

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 25 a las 12:45 t.

La misa de campamento ha estado lucidísima.

El día espléndido.

La familia real ha oído dos misas en el oratorio particular de palacio.

Madrid 25 a las 12:45 t.

Los funerales en Palacio los ha presidido el Marqués de Sta. Cruz. No ha asistido la familia Real ni el gobierno.

Han concurrido 51 grandes, 25 damas y público escogido.

Madrid 25 a las 9:45 n.

Dícese que el mariscal Merelo ha sido condenado a dos meses de castigo.

El Sr. Cánovas ha conferenciado con el Sr. Márton.

Asegurase que el Sr. Silvela (don Luis) se propone presentar un voto particular sobre el proyecto de bases del código penal.

Madrid 25 a las 10:15 n.

En Venecia un grupo de alborotadores ha asaltado el convento de religiosas de Ravena dispersando a las monjas, silbando a la abadesa y dirigiendo injurias al Papa.

Los católicos están indignados.

Madrid 25 a las 10:15 n.

Se está conmemorando el aniversario de la muerte del Rey.

La Reina manifestó que costeará la construcción y sostenimiento de un asilo para los inválidos del trabajo.

El Sr. Sagasta ha conferenciado con el Sr. Montero Ríos.

Mencheta.

VENTA A PLAZOS

UNICO AGENTE AUTORIZADO

VENTA A PLAZOS

EN LAS BALEARES

# PIANOS BANQUE KAPS

## LLEGARON

Las incomparables máquinas para coser de brazo elevado

## WERTHEIM

Las más veloces solidas y perfectas que se conocen único depósito

## CASA BANQUE.

36—Odon Colom—36.

## LA PREVISION

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, A PRIMA FIJA  
Domiciliada en Barcelona

PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NUM. 8.

Capital social, 5.000.000 de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO

<i>Presidente.</i>	Sr. Marqués de Montoliu.
Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.	Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.
<i>Vice-presidente.</i>	Sr. D. Juan Prats y Rodés.
Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.	Sr. D. Odon Ferrer.
<i>Vocales.</i>	Sr. D. N. Joaquin Carreras.
Sr. D. José Amell.	<i>Comisión Directiva.</i>
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.	Sr. D. Fernando de Delás.
Sr. D. Ramon de Siscar.	Sr. D. José Carreras Xuriach.
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.	Sr. D. Roberto Robert y Suris.
Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.	<i>Administrador.</i>
	Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Delegado en Mallorca: D. Gabriel Picornell.—Copiñas, 20. 6—3

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

DOMICILIADA EN BARCELONA.—ANCHA 64.

CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 PESETAS.

Se dedica á la creación de capitales y se constituyen rentas.

### PAGADEROS.

Inmediatamente despues de la muerte del Sócio.  
Despues de un plazo ó antes si ocurre la muerte.  
Trascurrido un plazo dado.  
A la muerte del Sócio si vive el beneficiario.  
Si el Sócio muere dentro del plazo fijado.

### PAGADERAS.

Inmediatamente durante toda la vida.  
Solo durante un número de años.  
Despues de finido un plazo.  
Por supervivencia del beneficiario.  
A dos ó mas personas con reduccion ó sin ella.

Delegado en Palma.—D. José Luis Pons.

Agente General en las Baleares.—D. Gabriel Medinas Torrandell.—Rambla 36.—3.º

## VILANA Y COMPAÑIA-BARCELONA.

SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA:

3, Plaza Copiñas, 3.

A PLAZOS desde una peseta semanal.

40 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

## CAMAS, CUNAS Y SOMMIERS.

3, Plaza Copiñas, 3.

### Baratísimo.

Se vende un caballo y un carreton, tanto junto como separado. En esta imprenta darán razon.

### PERICÁS Y COMPAÑIA FABRICA DE SACOS DE YUTE

Y  
CUERDAS DE PITA.  
(ABAJA DE MEXICO)  
Agricultura, la Industria, el Comercio y la Marina.

A precios económicos.  
Rebaja segun la importancia del pedido ventas al por mayor y menor en la calle de los Olmos 96, ex-fábrica de papel.  
Palma de Mallorca.

### ACADEMIA DE IDIOMAS

dirigida por

### D. J. B. Campuzano.

El primero de Octubre próximo tendrá lugar la apertura de los cursos de inglés y frances, pidiendo las personas que deseen tomar parte en alguno de dichos cursos dirigirse a la calle de Arabi (Costa de sa pols) 21, entresuelo, todos los dias por la tarde.

### Venta.

Se desea vender un mostrador (teurell) y estanteria de una tienda: calle de Santo Domingo, 36.

### PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS

ALMACEN

MONTERA, 16

(antes 29)

DEPOSITO

CLAUDIO COELLO, 43

MADRID.



Bombas y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos

### Venta.

Está en venta un huerto de unas nueve cuarteradas con noria situado á unos dos kilómetros de esta ciudad, tambien se vende una casa calle de los Angeles.

Para su ajuste dirigirse al abogado D. Manuel Guasp, calle de S. Sebastian.

### Agencia Consular de Italia en Palma

El viernes 26 del actual y dias siguientes necesarios á las tres y media de la tarde se procederá en el muelle de esta ciudad, junto á los almacenes del mismo, á la venta en pública subasta del buque italiano «Bianca» naufragado frente al baluarte del Principe y de los objetos salvados procedentes de dicho buque.  
Palma 22 Noviembre de 1886.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de  
HÍGADO de BACALAO  
CON  
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

Jaime Cardell vende en la estacion de Palma astillas secas de olivo, al precio de ptas. 0'60 el quintal.

## COMEDIAS.

### EN MALLORQUIN

ESCRITAS POR UN

PAYÉS DE ANDRAITX.

Es sereno d' es bario, pesa en un acto y en vers, 2 reales.

El pancaritat de S' Arracó, pesa en un acto y en vers, 2 reales.

Sa revolució d' un poble, pesa en tres actos y cuatro cuadros en vers, 2 reales.

Es torrè d' es cap d' es llebeix comedi en tres actos y en vers 4 reales.

Es Sògre y s' nòrè ó es tres compañeros pesa en un acto en prósa y vers 2 reales.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Tambien se hallan en la misma libreria otras varias obras en mallorquin y castellano de diferentes autores y una variada coleccion de saine tes y canciones

### PARA PUERTO RICO

Y LA HABANA

con escala en Mayaguez y Ponce

Saldrá del puerto de Barcelona el 30 de Noviembre el veloz y acreditado vapor

### CRISTOBAL COLON

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para fletes y demas informes dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, 7.

Nota.—Los cargadores deberán enviar nota anticipada de la carga que deban embarcar.

### Sucursal del Banco de España.

Con arreglo á lo acordado por el Consejo de Gobierno del Banco, esta Sucursal admitirá en negociacion los cupones de la Deuda exterior al 4 por 100 del vencimiento de 1.º de Enero próximo y anteriores, con la bonificacion de 1/2 por 100.

Por disposicion del propio consejo, desde el dia 2 de diciembre venidero se descontarán los cupones de las Deudas interior y amortizable á los tipos de 12 por 100 al tiron y al 4 por 100 anual respectivamente.—Palma 16 de Noviembre de 1886.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

### HARINERA BALEAR.

Se convoca á Junta general extraordinaria para el dia 30 del corriente á las 4 de la tarde en el local que ocupan sus oficinas S. Francisco 6 para someter á su deliberacion y acuerdo las conclusiones y condiciones de subasta presentadas por la Comision nombrada en la Junta general ordinaria de 31 de Agosto del corriente año, cuyo documento estará de manifiesto todos los dias en las oficinas de la sociedad, y nombramiento de la Comision que se propone en el dictamen caso de que sea aprobado.

Para tener derecho de asistencia los señores accionistas deberán tener depositado los titulos de sus acciones con un dia de anticipacion al señalado para la celebracion de la Junta.—Palma 17 de Noviembre de 1886.—El presidente—Fernando Urech.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Gabriel Moner.

### PARA BARCELONA.

Saldrá de este puerto todos los domingos por la tarde el vapor español

### SANTIGA,

al mando de su capitán D. José Ballester. Admite pasajeros y carga á precios reducidos.

Consignatarios Sans y Pierrar, Conquistador 7.

### Barbero.

Se necesita un oficial para todo estar, informarán calle del Sindicato n.º 445.

Palma Impr. de Batolomé Rotger San Pedro Noiasco 7.